

GLOBAL CYCLING



Diputació de València

REGLAMENTO

EPIC ROAD
TIERRA DE VINOS

SEPTIEMBRE

28-29

VALENCIA



DÍAS 3 ETAPAS REQUENA

VALENCIA EPIC RACE GLOBAL CYCLING



Comunitat Valenciana
COMUNITAT
DE L'ESPORT



Diputació
de València



INTRODUCCIÓN

VALENCIA EPIC ROAD (TIERRA DE VINOS) es una marcha cicloturista de las reguladas en el artículo 9 del Reglamento de "Cicloturismo-Ciclismo para Todos" de la RFEC dentro del marco de una especialidad ciclista que concibe este deporte como un ejercicio físico con fines de ocio y turísticos o culturales, excluyendo la competición. La prueba estará sometida a las disposiciones de los artículos 1 al 14 del anexo II del Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo.

La I edición de VALENCIA EPIC ROAD (TIERRA DE VINOS) tendrá la salida oficial a las 8:30h horas del sábado 28 y domingo 29 de SEPTIEMBRE del 2024 desde el Recinto Ferial de REQUENA . Su recorrido será de 130 km el sábado 28 de septiembre para finalizar en el mismo lugar de la salida donde se cerrará el control a las 14:30. Y tendrá la salida oficial a las 8.30h horas del domingo 29 de Septiembre su recorrido será de 80 km para finalizar en el mismo lugar de la salida donde se cerrará el control a las 13:30. Está abierta a todo ciclista mayor de 18 años.. Los menores de 18 años, podrán participar siempre presentando autorización del tutor. (PODRÁN DESCARGAR EL FORMULARIO EN LA PAG WEB DEL EVENTO) Edad mínima 15 años.

El subinspector de tráfico de la Guardia Civil de Valencia realizará un dispositivo de cápsula de seguridad que será señalizado por un motorista con bandera roja al inicio y un motorista con bandera verde cerrando la cápsula.

Los participantes que durante la marcha sean superados por el motorista bandera verde quedarán fuera de la cápsula de seguridad. Podrán continuar hasta la meta, pero deben de ser conscientes que desde ese momento el tráfico quedará abierto y deberán respetar las normas de circulación.

Igualmente los participantes que regresen a meta desde los dos Puntos de control, deberán respetar las normas de circulación y transitar con tráfico abierto.

Algunos tramos del recorrido serán siempre a tráfico abierto y se deberá respetar las normas de circulación. Estos tramos vendrán indicados con carteles al inicio y final del tramo,

*Todos los datos referentes a recorridos son provisionales y abiertos a modificaciones si así lo requieren cambios de normativas y/o circunstancias ajenas



INSCRIPCIÓN

El precio de inscripción por participantes modalidad BE EPIC (2 días 3 etapas) es de: 99€ las primeras 300 plazas, 129€ el resto de plazas ofertadas.

VALENCIA EPIC RACE es categoría UCI, si no estás federado, tienes un incremento de 22€ para el seguro de accidentes y responsabilidad civil. La inscripción en modalidad PAREJAS, es realizada solo por uno de los participantes que inscribe a los 2 miembros del equipo y paga la inscripción total de la pareja (doble precio que la individual).

En caso de descalificación o retirada de la competición, el precio de la inscripción no será devuelta, ni total ni parcialmente.

Según la normativa de Comercio Minorista de España, todas las inscripciones podrán ser devueltas íntegramente durante un plazo de 7 días a partir de la fecha de inscripción. Para devoluciones fuera de este plazo se establece un seguro de cancelación con un precio de 22% del valor de la inscripción. Sin este seguro, no se aceptarán devoluciones fuera del plazo legal de 7 días. El seguro de cancelación cubre la devolución del 100% de la inscripción. (justificando a la aseguradora el motivo) Para solicitar una devolución, se deberá poner en contacto con la aseguradora INSURANCE SPORT. Este mismo pierde vigencia 30 días previos a la prueba por motivos de abastecimiento y previsión de recursos

CLÁUSULAS

Si por imperativo administrativo o debido a la situación ajena a la organización se viera obligada a restringir la participación a un número inferior a los inscritos, se asignan los dorsales hasta completar las plazas según el orden de inscripción, al número máximo de autorizados. Aquellos participantes que no entraran en el cupo se les abonará el 75% de la inscripción y se les daría un cupón descuento del 10% para una inscripción en la siguiente edición.

En el caso de aplazamiento por motivos ajenos a la organización, se propondrán unas fechas alternativas para la celebración del mismo. Todos los participantes quedarán automáticamente inscritos en la fecha alternativa. Los participantes que hayan contratado el seguro de cancelación, mantendrán las condiciones de cancelación contratadas. Los participantes que no tengan seguro de cancelación podrán ceder su inscripción a un compañero, pero no podrán recuperar el importe de la inscripción si no desean/pueden participar en las nuevas fechas alternativas.

En el caso de que se cancele definitivamente el evento, y no pueda celebrarse ni en la fecha original ni en la alternativa, todos los participantes podrán elegir entre traspasar su inscripción a la edición 2025 o solicitar la devolución del 60% de la inscripción.



PARTICIPANTES

Para participar es obligatorio estar en posesión de la correspondiente licencia de ciclismo homologada por la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC) y/o la Unión Ciclista Internacional (UCI), o suscribir la licencia de día con el seguro proporcionado por la organización. Son los únicos seguros válidos aceptados por las autoridades.

No eximirá del pago del precio del seguro obligatorio para participar en la prueba el hecho de que el usuario esté federado en una federación distinta a la RFEC (por ejemplo, Real Federación Española de Triatlón (RFET), Real Federación Española de Atletismo (RFEA), Federación de Cicloturismo (FCT)...). En estos casos distintos de la licencia RFEC, el usuario asumirá el pago del precio del seguro obligatorio (licencia 2 días) para participar en la prueba. La participación en la prueba está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.. Cualquier ciclista discapacitado que tome parte en la prueba con una Handbike, deberá ir permanentemente acompañado por un ciclista vestido con un chaleco reflectante y éste debe circular en todo momento justo detrás del discapacitado. El seguro de cancelación cubre la devolución del 100% de la inscripción. Se podrá contratar un seguro de cancelación, este tiene un condicionado que recomendamos revisar. Para solicitar una devolución, se deberá poner en contacto con la aseguradora . Este mismo pierde vigencia 30 días previos a la prueba por motivos de abastecimiento y previsión de recursos

SÓLO SE CONSIDERARÁ VÁLIDA UNA INSCRIPCIÓN cuando se hayan abonado los derechos de inscripción. El pago sólo se puede realizar por Internet con tarjeta de crédito a través de la pasarela de pago seguro propuesta por la organización en la página web oficial www.epic-race.com y dentro de los plazos de tiempo indicados por la organización.

PARTICIPANTES

Las inscripciones se consideran DEFINITIVAS, por lo que en el caso de que el inscrito no pueda o no quiera participar después de haberla efectuado, no se le reembolsará la tarifa de inscripción. Las inscripciones son estrictamente personales e intransferibles y no pueden ser utilizadas por otra persona diferente de la inscrita. No es posible la sustitución de un participante por otro ni traspasos para próximas ediciones. Según la normativa de Comercio Minorista de España, todas las inscripciones podrán ser devueltas íntegramente durante un plazo de 7 días a partir de la fecha de inscripción. Para devoluciones fuera de este plazo se establece un seguro de cancelación con un precio de 14€ del valor de la inscripción. Sin este seguro, no se aceptarán devoluciones fuera del plazo legal de 7 días. El seguro de cancelación cubre la devolución del 100% de la inscripción. (justificando a la aseguradora el motivo) Para solicitar una devolución, se deberá poner en contacto con la aseguradora . Este mismo pierde vigencia 30 días previos a la prueba por motivos de abastecimiento y previsión de recursos.

El control de tiempo se realizará de manera electrónica mediante el uso de chip, que está adherido a la placa numerada. El sistema de control de tiempo ha demostrado su total fiabilidad, por lo que de manera automática se dará por NO CLASIFICADOS a los participantes que no tengan paso de control en todos los puntos: • Salida en el horario previsto • Llegada • Otros puntos de control situados a lo largo del recorrido.

INFORMACIÓN

Sistema de eliminación: Todo participante al ser rebasado por el vehículo escoba de "Fin de Prueba" se considera fuera de la misma, y deberá entregar dorsal, chip y placa de la bicicleta; . Existen 3 puntos de control eliminatorios y 1 desvío (no eliminatorio pero penalizable), con los siguientes horarios máximos de paso, además de los puntos de control de cronometraje: NOTA: Los horarios de corte están sujetos a la aprobación de este reglamento por parte de las fuerzas y cuerpos de seguridad que son los responsables de la seguridad en las carreteras por dónde circula la marcha.. En este momento, el coche escoba se adelantará y todos los participantes que hayan sido superados por este vehículo deberán respetar escrupulosamente las normas de circulación pues estarán fuera de la prueba y de las coberturas de seguridad y jurídicas de la organización. El participante que sobrepase estos horarios deberá abandonar la prueba de manera obligatoria, excluido de la prueba, pasará bajo su responsabilidad a ser un usuario normal de las vías públicas si decidiera continuar el recorrido en bicicleta.

La recogida de dorsales se realizará en el RECINTO FERIAL DE REQUENA el 27 de SEPTIEMBRE de 2024 desde las 16:00 hasta las 19:30 horas y el mismo día de la prueba a partir de las 7:00 y hasta media hora antes de la salida (8:00h) . Todo participante deberá llevar, de forma obligatoria y visible: el chip y la placa de la bicicleta (éstos forman una sola unidad). Aquel ciclista que no lleve colocada de manera visible la placa de la bicicleta será excluido del recorrido por miembros de la organización o por las fuerzas del orden. • LA PLACA debe llevarse en la parte delantera de la bicicleta bien visible sin doblar, y sin ocultar ni alterar la publicidad. • EL CHIP va adherido a la placa, formando una unidad con ésta. El dorsal y el chip son artículos personales e intransferibles. La persona inscrita sólo podrá participar con el dorsal que le ha sido asignado y acepta no permitir el uso de este a otras personas. No se admitirán reclamaciones por extravío del chip o colocación en lugar inadecuado.. Todos los participantes comenzarán a la misma hora, pero el cronómetro se iniciará individualmente a medida que cada uno cruce la línea de salida.



INFORMACIÓN

Todo participante que sea visto remolcado por cualquier vehículo será sancionado por la organización. Están prohibidos los vehículos acompañantes de acuerdo con la Normativa de Tráfico. Las fuerzas del orden detendrán a vehículos acompañantes, que deberán hacerse responsables de las sanciones que el incumplimiento de la norma de circulación les ocasione. La organización se reserva el derecho de emprender acciones contra las personas que incumplan la normativa, incluyendo la prohibición de participar en futuras ediciones de la prueba.

Los avituallamientos sólidos y líquidos estarán situados a lo largo del recorrido.

La organización dispondrá, durante el desarrollo de la prueba y de forma permanente, de un cuadro de médicos, ambulancias y UVI's móviles, varios puntos de socorro fijos, un puesto médico en la llegada, un servicio de ducha.

La organización dispondrá de asistencia mecánica a lo largo de la prueba, pero no está obligada a prestar servicio a todos los participantes, sino que se tratará de un servicio de cortesía. En caso de avería, la mano de obra será gratuita, pero las piezas de recambio correrán a cargo de los participantes. Sólo se tendrán en cuenta las reparaciones que se puedan solucionar en ruta. Los pinchazos deberán ser resueltos por los propios ciclistas. Existirán unos Puntos fijos de asistencia mecánica, además de otros móviles en ruta. Todos los participantes deben portar sus recambios y ser autosuficientes.

INFORMACIÓN

ES OBLIGATORIO EL USO DEL CASCO DE CICLISMO HOMOLOGADO.

La Jefatura Provincial de Tráfico, Guardia Civil, Policía Municipal, Protección Civil, personal de organización velarán por la seguridad de la marcha.

Todos los participantes, deberán observar escrupulosamente las disposiciones de la Ley de la Seguridad Vial y su Reglamento. La prueba discurre en buena parte del recorrido por carreteras secundarias. Quién no cumpla la ley será expulsado de la marcha. La inscripción en la prueba supone que el participante asume los riesgos inherentes a la participación en una prueba abierta al tráfico, y que excluye a la organización de la prueba de responsabilidades por cualquier incidencia o accidente derivado de la participación en la prueba. Igualmente, la Organización recuerda a los participantes la obligación de conservar las carreteras por donde discurre la prueba en perfecto estado, evitando los mensajes de ánimo y/o "pintadas" en las mismas por parte de seguidores y/o acompañantes. Estas actuaciones serán objeto de sanción de acuerdo con las disposiciones vigentes.

La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante, que deberá estar cubierto la correspondiente licencia federativa o seguro de accidentes contratado a la organización en caso de no estar federado. Tampoco se hace responsable de los gastos ni las deudas que pudieran contraer los participantes durante la prueba, ni de los extravíos, hurtos, daños o averías que pudiesen sufrir las bicicletas u otro equipamiento de los participantes. El participante exime a la organización de cualquier responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.

Para recoger el dorsal ES OBLIGATORIO presentar:

- El DNI/NIE/Pasaporte original.
- La licencia anual de ciclismo de competición o cicloturista homologada por la UCI o la RFEC en el caso de que no se haya suscrito a la licencia de día propuesta por la organización.



INFORMACIÓN

La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones que estime oportunas en el recorrido de la prueba, a su exclusiva discreción, si lo viere conveniente o necesario para la seguridad de los participantes, por motivos de logística o por orden o recomendación de las autoridades gubernativas, sin que por ello los participantes tengan derecho a solicitar ninguna clase de reembolso o reducción de los derechos de inscripción. Asimismo, no podrán tomar la salida o podrán ser excluidas por la organización en cualquier momento, antes o durante la celebración de la prueba aquellas personas que se encuentren sancionadas por dopaje bien por la UCI o por cualquier otra federación nacional u organismo con las competencias correspondientes. Los inscritos que estuvieren en estas circunstancias y tuvieren que ser excluidos, perderán la tarifa de inscripción. La Organización se Reserva el Derecho de Admisión. La organización podrá expulsar de la prueba en cualquier momento, a cualquier participante que actúe de forma contraria a lo preceptuado en el presente reglamento, desobedezca las instrucciones que eventualmente pueda recibir de los responsables de la organización, o que muestre un comportamiento indecoroso, peligroso o antideportivo, o que de alguna forma dañe o pueda dañar la buena imagen de la prueba. La organización podrá rechazar la admisión a la prueba de cualquier ciclista que haya mostrado comportamientos similares en ediciones anteriores. Asimismo, la organización podrá acordar la suspensión de la prueba, sea con carácter temporal o definitivo, cuando concurran circunstancias ajenas a la voluntad y control de la organización, órdenes, resoluciones o disposiciones gubernativas que afecten a la seguridad en general o a la libertad de deambulación de las personas. En caso de suspensión por orden gubernativa previa a la celebración del evento la organización facilitará a los inscritos la información y las opciones y alternativas que en su momento se articulen en función de las circunstancias concurrentes. En caso de suspensión, una vez iniciada la prueba, los participantes no tendrán derecho al reembolso de los derechos de inscripción, pero tendrán preferencia en la adjudicación de plazas de la siguiente edición si vuelven a inscribirse.

INFORMACIÓN

Derechos de imagen. La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de VALENCIA EPIC RACE (TIERRA DE VINOS) a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su conformidad para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de VALENCIA EPIC RACE (TIERRA DE VINOS) en todas sus formas y canales (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna. Este artículo se hace extensible también a fotografías e imágenes grabadas con dron aéreo. El participante debe ser consciente en todo momento de la localización del dron, sobre todo cuando estos vuelen a baja altura y bajo ningún concepto acercarse a ellos. En caso de caída del dron, rogamos mantenerse lejos del mismo y no tocarlo. En los despegues y aterrizajes no estar a menos de 10 metros. Los pilotos serán plenamente identificables para poder advertirles de cualquier circunstancia.

La inscripción en esta prueba implica necesariamente la íntegra aceptación del presente reglamento y de los riesgos inherentes al desarrollo de la actividad deportiva y la renuncia a toda acción legal contra la organización que pudiera derivarse por daños o lesiones sufridos durante la participación en la misma.

De manera estricta, se realizará la penalización de aquellos participantes que: • No respeten el código de circulación. • No respeten las consignas de seguridad indicadas por fuerzas del orden y por la organización. • No pasen por el control de salida y por otros situados en el recorrido. • Ensucien o degraden el itinerario, arrojando desperdicios. • Dispongan de vehículo de apoyo propio, entorpeciendo la marcha del resto.



INFORMACIÓN

• Comportamientos que impidan el normal desarrollo de la prueba y que vayan en contra del presente reglamento. • Se sitúen en lugares de salida anterior a la que figura y está permitido por su dorsal (no hay sanción por situarse en zona posterior a la que le corresponda, por ejemplo, para compartir prueba con amigos) Los participantes se comprometen a colaborar en el respeto al Medio Ambiente, especialmente a conservar los desperdicios que utilice, depositándolos exclusivamente en los lugares puestos por la Organización para este fin, tanto a lo largo del recorrido como en TODOS los avituallamientos y ZONA de META. Estas actuaciones serán objeto de sanción de acuerdo con las disposiciones vigentes. Los miembros de las fuerzas del orden y de la organización, tomarán nota de aquellos que realicen algunas de las conductas INCORRECTAS indicadas anteriormente. La organización adquiere el compromiso frente al resto de participantes y a las autoridades de sancionarlos de manera efectiva. La penalización será: • Descalificación de la prueba, sin derecho a diploma ni medalla. • Inclusión en los listados de los participantes sancionados, para su posterior publicación. • Prohibición de participar en otras ediciones de la prueba. • Estas actuaciones serán objeto de sanción por las autoridades de acuerdo con las disposiciones vigentes.

INFORMACIÓN

La organización designará a un grupo de voluntarios cuya función consistirá en velar por la seguridad de la prueba, y colaboración en el respeto al Medio Ambiente. Dichos colaboradores tendrán la facultad de comunicar a la organización el comportamiento incorrecto de cualquier participante, de las conductas descritas en el artículo 23. Estas comunicaciones tendrán idéntico valor que las denuncias efectuadas por la propia organización.

La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por causas de fuerza mayor una vez iniciado el evento, considerando como inicio el día de la recogida de dorsales. En el caso de aplazamiento por motivos ajenos a la organización, se propondrán unas fechas alternativas para la celebración del mismo. Todos los participantes quedarán automáticamente inscritos en la fecha alternativa. Los participantes que hayan contratado el seguro de cancelación, mantendrán las condiciones de cancelación contratadas. Los participantes que no tengan seguro de cancelación podrán ceder su inscripción a un compañero, pero no podrán recuperar el importe de la inscripción si no desean/pueden participar en las nuevas fechas alternativas.

Los diplomas y las medallas se entregarán una hora después de la llegada de cada participante. No se enviarán por correo postal. Obligatorio para los premiados de recibir en el podio los trofeos. Estos reconocimientos NO se enviarán por correo postal. La distinción de medallas se determinará en función del sexo y edad del participante y su tiempo acreditado en la presente edición de la prueba.

INFORMACIÓN

El CLUB CICLISTA EPIC TEAM VALENCIA garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, y así, de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos UE 2016/679, el firmante queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en la Peña y al tratamiento de los mismos para su utilización en relación con el desenvolvimiento de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias la misma. La política de privacidad del CLUB CICLISTA EPIC TEAM VALENCIA le asegura, en todo caso, el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente, mediante escrito dirigido al CLUB CICLISTA EPIC TEAM VALENCIA, C/ Cami cebolla nº 1, 46138, Rafelbunyol (Valencia), siendo responsable del fichero CLUB CICLISTA EPIC TEAM VALENCIA con domicilio a estos efectos en la dirección antes indicada. El firmante acepta que puedan ser cedidos sus datos exclusivamente para actividades necesarias para el correcto desenvolvimiento de la gestión y administración interna de CLUB CICLISTA EPIC TEAM VALENCIA. Asimismo, el firmante acepta que CLUB CICLISTA EPIC TEAM VALENCIA le remita o dirija información sobre cualesquiera productos, gestiones o servicios que comercialicen. La aceptación del firmante para que puedan ser tratados o cedidos sus datos en la forma establecida en este párrafo, tiene siempre carácter revocable, sin efectos retroactivos, conforme a lo que dispone el Reglamento General de Protección de Datos UE 2016/679. IMPORTANTE: La organización se reserva el derecho de realizar algún cambio en el presente reglamento si así lo considerara, sin aviso ni consentimiento previo



DESCARGO DE RESPONSABILIDADES Y DERECHOS DE IMAGEN

El participante debe saber que una prueba como la VALENCIA EPIC RACE lleva al cuerpo a esfuerzos límites muy intensos y prolongados. La Organización entiende que la inscripción por parte del participante significa que este cuenta con unas condiciones físicas y psíquicas adecuadas para realizar el esfuerzo que supone la prueba y que se ha realizado los debidos controles médicos que lo certifiquen.

El participante es el único responsable de su propio comportamiento y conducción, asumiendo los riesgos, incluso frente a terceros, que puedan conllevar el hecho de participar en este evento, tanto a nivel de esfuerzo físico, psíquico, como caídas u otro tipo de lesiones, por lo que libera expresamente al C.C EPIC TEAM VALENCIA o a cualquier patrocinador o colaborador, ante todo tipo de accidente, incidente, lesión o eventualidad que pudiera surgir derivada de la participación en la prueba. En caso de accidente, los corredores y sus acompañantes se comprometen de manera individual con su responsabilidad desde todos los puntos de vista (económica, civil y penal). La Organización no será solidaria con los gastos o deudas que pudieran ocasionar los participantes antes, durante o después de la prueba, ni de los extravíos o averías que pudiesen sufrir las bicicletas u otros equipamientos de los participantes durante la prueba o su transporte.

La inscripción supone aceptar la cesión de todos los derechos de imagen individuales al Organizador para que pueda hacer uso libremente de fotografías y videos captados durante la prueba con el fin de comunicar o promocionarla en cualquiera que fuera el medio que el Organizador considere oportuno.

La Organización se reserva el derecho de resolver aquellas situaciones excepcionales que se puedan derivar de la interpretación y aplicación del presente del reglamento.

La Organización dispone de una póliza de seguros de responsabilidad civil y de un seguro de accidentes según la legislación vigente.

El mero hecho de inscribirse en este evento implica la aceptación del presente reglamento. El desconocimiento del mismo, no exime al participante de su cumplimiento.

DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal ("LOPD") y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, C.C EPIC TEAM VALENCIA les informan, y usted consiente que:

Todos los datos de carácter personal facilitados por Usted a través de los formularios de recogida de datos en el sitio web www.epic-race.com, son incorporados a un fichero automatizado de carácter personal del que es responsable C.C EPIC TEAM VALENCIA y que está debidamente inscrito al Registro de la Protección de Datos. El objetivo de la creación de este fichero, el cual es tratado de forma confidencial, es:

- Administrar su participación en VALENCIA EPIC RACE
- Gestionar la información procedente de la prueba, especialmente los resultados, las fotografías y los vídeos.



- Realizar el control estadístico de los participantes con el fin de retroalimentar a la organización y aplicar los cambios pertinentes para su mejora.
- Promocionar o publicitar las actividades, servicios y artículos que ofrezca EPIC TEAM VALENCIA, así como los de los patrocinadores de VALENCIA EPIC RACE.

Con su consentimiento al proceso de inscripción y al formulario correspondiente, usted autoriza de forma expresa la cesión de sus datos personales solicitados con las finalidades antes relacionadas a favor de cualquiera de las entidades antes citadas, tanto del C.C EPIC TEAM VALENCIA, como de los patrocinadores del evento así como que sus datos puedan ser utilizados para el envío de comunicaciones comerciales o publicitarias por correo ordinario, electrónico, sms o cualquier otro medio, o para que puedan llamarlo con los fines antes descritos. Estas autorizaciones son revocables en cualquier momento sin efectos retroactivos. De cualquier forma, usted puede revocar en cualquier momento el consentimiento dado y ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose a estos efectos en la dirección de C.C EPIC TEAM VALENCIA, C/ Cami Cebolla n1, 46138 Rafelbinyol. adjuntando una fotocopia del DNI.

Con la inscripción el corredor/a recibirá una insignia de RIDER que podrá utilizar para copiar en maillots o ropa personal o tatuaje.

INSCRIBIRSE EN VALENCIA EPIC RACE IMPLICA LA ACEPTACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REGLAMENTO, DE LA LEGISLACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS, LAS CLÁUSULAS SANITARIAS Y LA POLÍTICA DE CANCELACIÓN. LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE ADMISIÓN